PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA NO. 1

REFERENCIA: 1347 UNODC 2014

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA OFICINA DEL GRUPO DE TAREAS CONJUNTAS DE INTERDICCIÓN AEROPORTUARIA DE AIRCOP EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN EN LA CIUDAD DE PANAMÁ.

Fecha: 18 de diciembre de 2014

Se notifica a los oferentes interesados que hemos recibido las siguientes consultas ó solicitud de aclaratoria por lo cual describimos las correspondientes respuestas, aplicables al proceso en la referencia:

Pregunta 1: ¿El área no tiene aún echas las divisiones de gypsum y las puertas que se ven en el mapa enviado en el pliego de cargos, por lo cual nos gustaría saber si esas divisiones irán presentes o no en el diseño final, para tenerlas en cuenta?

Respuesta 1: No se hará ninguna división de gypsum en el área. El mapa enviado era únicamente para tener una idea sobre la organización del área**.**

Pregunta 2: ¿Dichas divisiones deberán ser hechas por la misma institución, nos gustaría saber en qué tiempo estarán listas?

Respuesta 2: No se hará ninguna división.

Pregunta 3: ¿También aclarar las medidas de los muebles que están muy confusas, y si es necesario cotizar las divisiones entre puestos, las alturas, materiales en que se puede ofrecer, rango de tolerancia, etc.?

Respuesta 3: Referirse a la enmienda No. 4 del proceso.

Pregunta 4: ¿Saber qué podríamos hacer en caso de que el área no esté lista y los muebles sí, cómo se podría manejar lo del pago?

Respuesta 4: El área estará listo para recibir los muebles.

Pregunta 5: Artículo No.1, por favor aclarar las dimensiones dadas, aclararlas como ancho, altura, profundidad. Si el escritorio lleva retorno, favor de dar la medida.

Respuesta 5: Referirse a la enmienda No.4 del proceso.

Pregunta 6: Artículo No.2, aclarar también las medidas de los paneles como altura, ancho, etc.

Respuesta 6: Referirse a la enmienda No.4 del proceso.

Pregunta 7: Artículo 2, aclarar si se pueden colocar de tela y vidrio, tela tela, vidrio vidrio, etc.

Respuesta 7: Referirse a la enmienda No.4 del proceso.

Pregunta 8: Artículo No.3, aclarar las dimensiones de altura, ancho y profundidad de dichos escritorios.

Respuesta 8: Referirse a la enmienda No.4 del proceso.

Pregunta 9: Aclarar si es posible ofrecer gaveteros de 3 gavetas fijos o móviles.

Respuesta 9: Referirse a la enmienda No.4 del proceso.

Pregunta 10: Artículo No.4, no lo vemos necesario en la propuesta, ya que hay una pared entre las oficinas, en caso de querer anclar el escritorio, no es necesario en panel. Queremos saber si es un requisito indispensable.

Respuesta 10: Se debe incluir los paneles para los escritorios ejecutivos.

Pregunta 11: Artículo No.5, aclarar las medidas de altura, ancho y profundidad.

Respuesta 11: Referirse a la enmienda No.4 del proceso.

Pregunta 12: Artículo No.6, aclarar también las medidas de altura, ancho y profundidad.

Respuesta 12: Referirse a la enmienda No.4 del proceso.

Pregunta 13: Artículo No.7, aclarar las medidas dadas de las sillas. También queremos saber si podemos proponer cualquier modelo que tengamos que cumpla con las especificaciones de operativos.

Respuesta 13: Referirse a la enmienda No.4 del proceso. Puedo proponer cualquier modelo que cumpla con las especificaciones requeridas.

Pregunta 14: Artículo No.8, aclarar las dimensiones de las sillas de visita, y de ser posible dar las dimensiones de la mesa de reuniones que no se brindan

Respuesta 14: Referirse a la enmienda No.4 del proceso.

Fin de la Aclaratoria